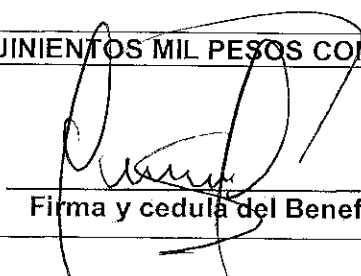


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1
---	--	--

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA No. 1.410-17.13	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: agosto 11 de 2025 ✓	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No. Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: FABIAN GIRALDO SEGURA	
Cedula o Nit: 16.252.019 de Palmira (Valle) Dirección Beneficiario: Carrera 26 No. 54 - 78	
Teléfono: 315 2199643	Correo Electrónico: fabiangirlado1@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: 5600087736 de 23/07/2025. No. CDP: 5500006347 de 18/06/2025.	
Vr. Contrato \$ 39.000.000	
Concepto: CUOTA No. 02 - Mes de agosto de 2025. ✓	
Contrato No: 1.410-17.13-9693 de julio 23 de 2025	
Anexa Planilla de Seguridad Social No 1074408277 con Referencia de Pago No 1686134096 del mes de Julio de 2025. Operador simple ✓	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 152978511 del Banco AV Villas.	
Valor \$: 6.500.000	
Son: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M/CTE.	
 Firma y cedula del Beneficiario 16.252.019 de Palmira,	

PAGADO 07/08/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FABIAN GIRALDO SEGURA		
Documento	CC16252019	Dirección	CARRERA 26 54 78 CASA 37
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3152199643
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SGR	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 16252019	FABIAN GIRALDO SEGURA	59	02																	0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.600.000	\$ 325.000	0,522	\$ 2.600.000	\$ 13.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 338.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 325.000	\$ 13.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 338.600	\$ 600	\$ 339.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!



Fabian Giraldo <fabiangirald1954@gmail.com>

Fwd: PSE - Transacción Aprobada ✓ CUS 1686134096

1 mensaje

natalia narvaez <natalia.narvaezchoa@gmail.com>
Para: fabiangirald1954@gmail.com

7 de agosto de 2025, 7:48 p.m.

----- Forwarded message -----

De: <serviciopse@achcolombia.com.co>

Date: jue, 7 ago 2025 a la(s) 7:22 p.m.

Subject: PSE - Transacción Aprobada ✓ CUS 1686134096

To: <natalia.narvaezchoa@gmail.com>

**¡Hola, NATALIA NARVAEZ OCHOA!****Estado de la Transacción:** Aprobada ✓**Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 339.200**Empresa:** SIMPLE OI**Descripción:** Pago de Seguridad Social**Fecha de la transacción:** 07/08/2025**CUS:** 1686134096

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 11 de agosto de 2025 ✓

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO ☒ X ☐ CONVENIO

Contrato número: 1.410-17.13-9693 de Julio 23 de 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006347 de 18/06/2025. Registro Presupuestal No 5600087736 de 23/07/2025.

Apropiación Presupuestal: ITEM 1 - 123206/1143/2320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/05 Cont. sobre Contratos de Obra Pública/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS A T

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4 - Valle territorio de Vida

META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

PROGRAMA: 41 – Valle Seguro.

SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.

META PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

PROYECTO: implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Intervenir espacios públicos para hacerlos más accesibles y seguros para la comunidad

ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/05

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008.

CUENTA MAYOR: 5507050801

Meta: Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

Actividad: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia."

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 CC No. 1.118.282.156 de Yumbo - Valle
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
 Teléfono: 6200000 Ext. 1800

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Contratista: **FABIAN GIRALDO SEGURA**
 Abogado Especialista en Derecho Administrativo
 Dirección: Carrera 26 # 54-78 Teléfono: 3152199643
 Cédula de Ciudadanía No: 16252019 de Palmira (Valle)

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-17.13-9693 de julio 23 de 2025 para la cuota No Dos (2), ejecutada en el mes de agosto de 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento relacionado con el proyecto de inversión.	
	2. cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.	
	3. Asistir técnicamente a los municipios para la prevención, protección y garantías de no repetición en concordancia con el proyecto de inversión.	
	4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento	✓ Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de agosto de 2025.	100%
	✓ Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota dos (2), ejecutada en el mes de agosto de 2025.	33,33%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento relacionado con el proyecto de inversión.

Asistió en el mes de agosto de 2025 REUNIÓN CON LA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL SOBRE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES – NNA, llevada a cabo en el salón de concejo municipal del Municipio de Bugalagrande. La reunión de socialización contó con la presencia del Dr. Fernando Ibarra Ruíz de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH quien lideró junto con la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, se hizo inicialmente una contextualización de la AT. 006 de 2025 con funcionarios de las alcaldías de Andalucía y Bugalagrande donde sus habitantes han sido afectados, en mayor o menor medida, por la presencia de diversas organizaciones armadas ilegales, como lo fueron las antiguas FARC-EP con incidencia básicamente en la parte de media y alta montaña. Con el objetivo de coordinar esfuerzos para prevenir el reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados organizados y grupos delictivos organizados.

2. cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.

Asistió en el mes de agosto de 2025 a reunión virtual realizada a través de la plataforma Google meet, del equipo de derechos humanos de la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana de la Gobernación del valle del cauca. El objetivo de la reunión es conocer compromisos adquiridos frente al cumplimiento de las actividades de cada contratista del equipo de Derechos Humanos, despejar inquietudes referentes a las fechas y presentación de las cuentas y socializar las diferentes rutas de atención. Con la recomendación de continuar realizando este tipo de reuniones internas por parte del equipo de trabajo de Derechos Humanos a fin de buscar una mayor integralidad acerca de los criterios y políticas de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana las cuales son repicadas en todos los municipios del departamento.

3. Asistir técnicamente a los municipios para la prevención, protección y garantías de no repetición en concordancia con el proyecto de inversión.

Asistió en el mes de agosto de 2025 a la asistencia técnica al Municipio de Argelia para la actualización del plan integral de prevención y protección. Con el propósito de actualizar el Plan Integral de Prevención y Protección y Garantías de no Repetición, se realizó asistencia técnica integral al municipio de Argelia, en reunión virtual sostenida con la funcionaria encargada de la oficina de enlace para las víctimas Yuri Granada y resolver las inquietudes a través de lineamientos claros y sencillos que permitan la actualización del plan de Prevención de dicha municipalidad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02	
		Versión: 02	
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019	
		Página: 4 de 6	

Asistió en el mes de agosto de 2025 socialización de la mesa de participación efectiva de las víctimas en Tuluá. Con el propósito de socializar y de dar a conocer la importancia de la Mesa de atención a las Víctimas, la Alcaldía Municipal de Tuluá con el apoyo de la Gobernación del Valle del Cauca sostuvieron reunión con líderes y lideresas a fin de difundir de manera clara, la oferta institucional del municipio y garantizar allí la incidencia en las políticas que afectan a esta población. Los alcaldes, gobernadores y entidades nacionales del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV, deben garantizar a las respectivas Mesas de Víctimas las debidas condiciones logísticas y técnicas para el desarrollo de sus funciones, para lo cual se estipuló que las secretarías técnicas (Personería en lo municipal y la Defensoría del Pueblo en lo departamental y nacional) acompañen, asesoren y sirvan de garantes de la participación efectiva de las Mesas de Víctimas.

4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

En el mes de agosto de 2025 realizó el cargue a la plataforma Secop II, con el informe correspondiente al mes de julio de 2025.

Los anexos del contratista se pueden evidenciar en el respectivo expediente contractual No. 1.410-17.13-9693 de julio 23 de 2025

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la política marco de convivencia y seguridad ciudadana, la Ley 1448 de 2011 Ley de víctimas, el Decreto 1581 de 2017 y Sistema de Alertas Tempranas - SAT de la Defensoría del Pueblo
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
- <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.11682358&isFromPublicArea=True&isModal=False> Cumplimiento

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número DOS (2-SEGUNDA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL - Planilla No 1074408277 - No CUS 1686134096 del mes de Julio de 2025. Operador Simple, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	39.000.000	CUOTA 1	AGOSTO DE 2025	\$6.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	0.00				
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	39.000.000				
Valor pagado	6.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	6.500.000				
Valor total ejecutado	13.000.000				
Valor saldo por ejecutar	26.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado. ● Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto. ● Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA ● Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA ● Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA ● Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA ● Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables. 		
DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Unica, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

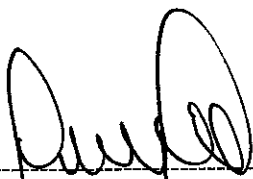
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

✓ Fecha del próximo informe Septiembre día 10 de 2025

✓ Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (11) Once días Agosto de 2025



Nombre: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 C.C. 1.118.282.156 de Yumbo - Valle
 SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

Fecha: Agosto 11 de 2025



CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-17.13-9693 de julio 23 de 2025

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	4- Valle territorio de vida
NÚMERO DEL PROYECTO EN SAP:	PI43-102484
BPIN:	202400360109
Programa:	Pg 41-Valle Seguro
Meta de Resultado:	41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno
Subprograma	Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana
Meta Producto:	MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.
Proyecto:	Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE AGOSTO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
-----------------------	---------------------------------------	-----------------------

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

<p>1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento relacionado con el proyecto de inversión.</p>	<p>Asistí en el mes de agosto de 2025 REUNIÓN CON LA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL SOBRE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES – NNA, llevada a cabo en el salón de concejo municipal del Municipio de Bugalagrande. La reunión de socialización contó con la presencia del Dr. Fernando Ibarra Ruíz de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH quien lideró junto con la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, se hizo inicialmente una contextualización de la AT. 006 de 2025 con funcionarios de las alcaldías de Andalucía y Bugalagrande donde sus habitantes han sido afectados, en mayor o menor medida, por la presencia de diversas organizaciones armadas ilegales, como lo fueron las antiguas FARC-EP con incidencia básicamente en la parte de media y alta montaña. Con el objetivo de coordinar esfuerzos para prevenir el reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados organizados y grupos delictivos organizados.</p>	<p>ANEXO 1</p>	
<p>2. cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.</p>	<p>Asistí en el mes de agosto de 2025 a reunión virtual realizada a través de la plataforma Google meet, del equipo de derechos humanos de la secretaría de convivencia y seguridad ciudadana de la Gobernación del valle del cauca. El objetivo de la reunión es conocer compromisos adquiridos frente al cumplimiento de las actividades de cada contratista del equipo de Derechos Humanos, despejar inquietudes referentes a las fechas y presentación de las cuentas y socializar las diferentes rutas de atención. Con la recomendación de continuar realizando este tipo de reuniones internas por parte del equipo de trabajo de Derechos Humanos a fin de buscar una mayor integralidad acerca de los criterios y políticas de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana las cuales son repicadas en todos los municipios del departamento.</p>	<p>ANEXO 2</p>	

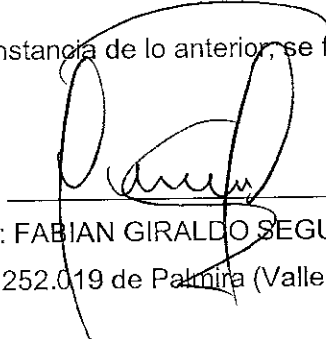
INFORME DE ACTIVIDADES No 02

<p>3. Asistir técnicamente a los municipios para la prevención, protección y garantías de no repetición en concordancia con el proyecto de inversión.</p>	<p>Asistí en el mes de agosto de 2025 a la asistencia técnica al Municipio de Argelia para la actualización del plan integral de prevención y protección. Con el propósito de actualizar el Plan Integral de Prevención y Protección y Garantías de no Repetición, se realizó asistencia técnica integral al municipio de Argelia, en reunión virtual sostenida con la funcionaria encargada de la oficina de enlace para las víctimas Yuri Granada y resolver las inquietudes a través de lineamientos claros y sencillos que permitan la actualización del plan de Prevención de dicha municipalidad.</p>	<p>ANEXO 3</p>
	<p>Asistí en el mes de agosto de 2025 socialización de la mesa de participación efectiva de las víctimas en Tuluá. Con el propósito de socializar y de dar a conocer la importancia de la Mesa de atención a las Víctimas, la Alcaldía Municipal de Tuluá con el apoyo de la Gobernación del Valle del Cauca sostuvieron reunión con líderes y lideresas a fin de difundir de manera clara, la oferta institucional del municipio y garantizar allí la incidencia en las políticas que afectan a esta población. Los alcaldes, gobernadores y entidades nacionales del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV, deben garantizar a las respectivas Mesas de Víctimas las debidas condiciones logísticas y técnicas para el desarrollo de sus funciones, para lo cual se estipuló que las secretarías técnicas (Personería en lo municipal y la Defensoría del Pueblo en lo departamental y nacional) acompañen, asesoren y sirvan de garantes de la participación efectiva de las Mesas de Víctimas.</p>	<p>ANEXO 4</p>
<p>4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.</p>	<p>En el mes de agosto de 2025 realicé el cargue a la plataforma Secop II, con el informe correspondiente al mes de julio de 2025.</p>	<p>ANEXO 5</p>

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

✓ Se adjunta a este Informe la Planilla de Aportes (salud y ARL) No. 1074408277, y referencia de pago No 1686134096 con fecha de pago 07/08/2025 correspondiente al mes de julio de 2025.

✓ Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 11 de agosto de 2025.

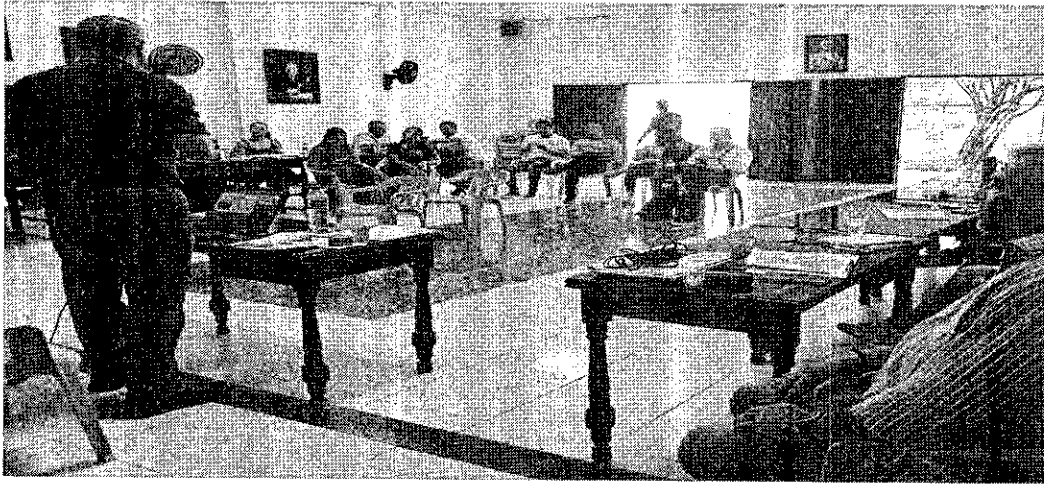
Firma: 

Nombre: FABIAN GIRALDO SEGURA

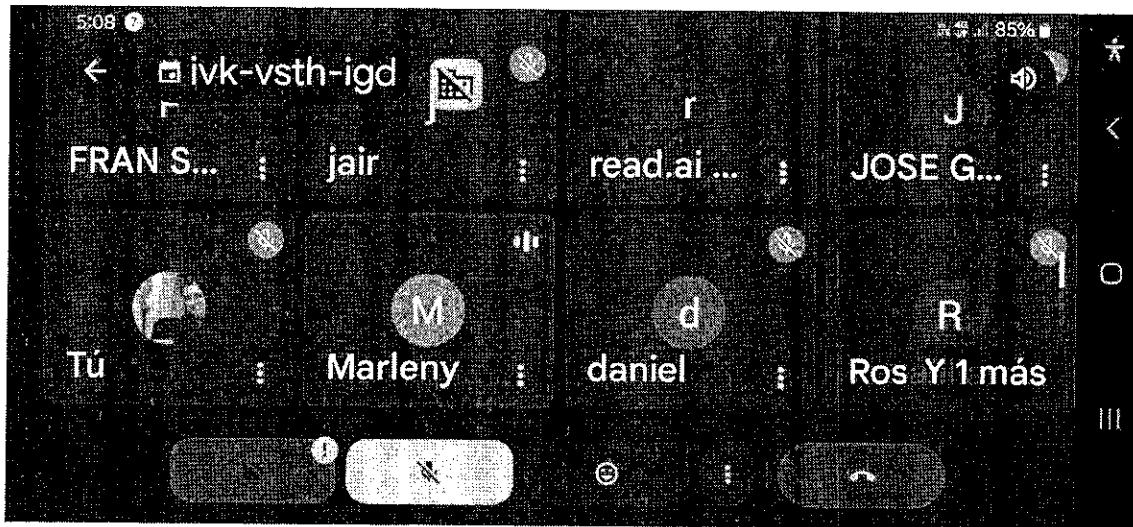
C.C. 16.252.019 de Palmira (Valle)

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

ANEXO 1

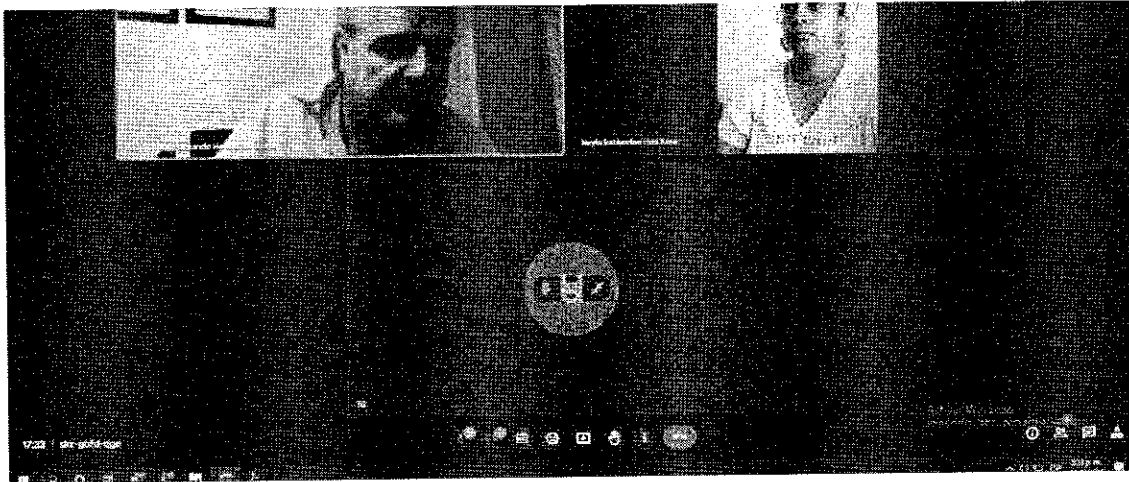


ANEXO 2

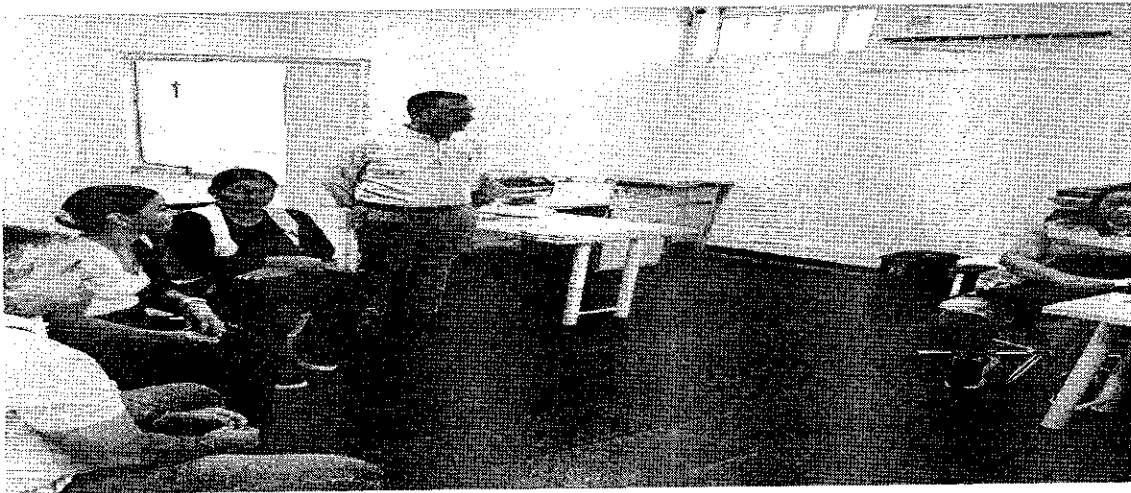


INFORME DE ACTIVIDADES No 02

ANEXO 3



ANEXO 4:

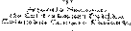


INFORME DE ACTIVIDADES No 02

ANEXO 5

7/8/25, 22:02

Editar



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOVERNMENT OF THE REPUBLIC OF COLOMBIA

SELECCIÓN

MIS CONTRATOS

PAQUE

IR A

UTC -5 22:02:46
FABIAN GIRALDO SE...
Buscar...

Escritos → Mis → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Detos guardados

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☒ RPC-FABIAN GIRALDO SEGURA.pdf	RPC-FABIAN GIRALDO SEGURA.pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐ CUOTA 1 FABIAN GIRALDO.pdf	CUOTA 1 FABIAN GIRALDO.pdf	Proveedor	Descargar Detalle